

Guayaquil, 21 de octubre de 2020.

Señora
ASTUDILLO HIDALGO ALEXANDRA MARIA
Presente. -

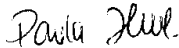
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta general Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECOBARCAZAS SUSTENTABLES S.A., reunida el día de hoy la han designado GERENTE GENERAL de la compañía por un período de CINCO AÑOS de conformidad a lo establecido en el estatuto social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la escritura pública otorgada ante la notaria suplente trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco, el 21 de abril de 2015, la misma que ha suscrito en el registro mercantil del cantón Guayaquil, 13 de mayo de 2015.

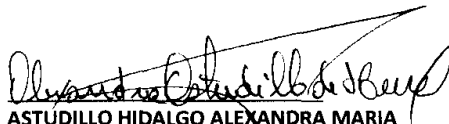
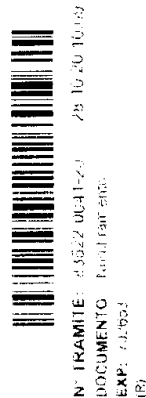
Atentamente,



Paula Hurel
Presidente AD-HOC de la junta

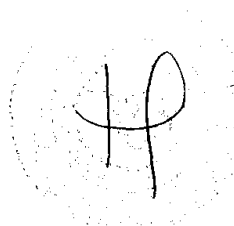
RAZÓN: En esta fecha ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ECOBARCAZAS SUSTENTABLES S.A. constante en el presente nombramiento.

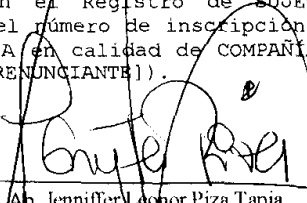
Guayaquil, 21 de OCTUBRE de 2020.


ASTUDILLO HIDALGO ALEXANDRA MARIA
C.I. 0904257250

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAN JACINTO DE YAGUACHI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

- 1.- Con fecha Veintitres de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 381 a 387 con el número de inscripción 59 celebrado entre: ([ECOBARCAZAS SUSTENTABLES S.A en calidad de COMPAÑÍA], [ASTUDILLO HIDALGO ALEXANDRA MARIA en calidad de GERENTE GENERAL], [HUREL ASTUDILLO PAULA ALEJANDRA en calidad de PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA]).
- 2.- Con fecha Veintitres de Octubre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato RENUNCIA DE NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 1 de fojas 378 a 380 con el número de inscripción 58 celebrado entre: ([ECOBARCAZAS SUSTENTABLES S.A en calidad de COMPAÑÍA], [VALERO MACIAS RICARDO APARICIO en calidad de RENUNCIANTE]).




Ab. Jennifer Leonor Piza Tapia
Registrador de la Propiedad. (E)